



RES - 2024 - 242 - CS # UNNE
Sesión 20/03/2024

VISTO:

El Expte. N°01-07020/23 por el cual la Secretaría General de Posgrado eleva la postulación de la Dra. Lucy Alejandra VALDEZ, al Programa Posdoctoral de la UNNE, creado por RES-2023-268-CS#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Lucy Alejandra VALDEZ, es Licenciada en Ciencias Físicas y Doctora de Universidad Nacional del Nordeste en Física;

Que presenta su Plan Posdoctoral denominado: "Nanomateriales basados en alúmina porosa de interés en dispositivos ópticos disruptivos" bajo la dirección del Dr. Víctor J. TORANZOS (FACENA – UNNE) y la Codirección de la Dra. Noelia BAJALES LUNA (FAMAF-UNC);

Que dicha investigación realizará aportes significativos de conocimientos en el área de geografía;

Que se prevén dos estancias posdoctorales: una estadía de un mes en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, para avanzar con las caracterizaciones estructurales, magnéticas y químicas de todas las muestras preparadas y una estadía de un mes en el Centro de Nanociencia y Nanotecnología (Chile) para avanzar en la caracterización magnética de películas delgadas en nanoMoke, además de las discusiones de los resultados obtenidos en simulaciones;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°2/24, expresando que la docente ha presentado toda la documentación requerida de conformidad con la RES-2023-268-CS#UNNE y que la propuesta cuenta con el dictamen favorable de la Comisión Asesora de Posgrado (CAP);

Lo aprobado en sesión de fecha 20 de marzo de 2024;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Aprobar la postulación de la Dra. Lucy Alejandra VALDEZ (M.I.N°30.359.549) al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del



RES - 2024 - 242 - CS # UNNE

Sesión 20/03/2024

Nordeste y el Plan de Trabajo: “Nanomateriales basados en alúmina porosa de interés en dispositivos ópticos disruptivos”.

ARTICULO 2º- Designar como Director del Programa de Posdoctorado al Dr. Víctor J. TORANZOS (FACENA – UNNE) y como Codirectora a la Dra. Noelia BAJALES LUNA (FAMAF-UNC).

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas